



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3
29400- RONDA

DECRETO

Terminado el plazo para la presentación de alegaciones contra la Lista Provisional para tomar parte en la convocatoria para participar en el proceso de selección de **cuatro plazas de Policía Local O.E.P. 2017**, Convocatoria publicada en BOE Núm. 9 de 10 de enero de 2018 y resueltas las alegaciones presentadas, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria, mediante la presente resolución se procede a aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, el tribunal de selección y la fecha del primer ejercicio de la oposición. Por todo ello, en virtud de las facultades que me otorga la legislación vigente, **DISPONGO:**

PRIMERO: Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos. Las listas certificadas de aspirantes admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

SEGUNDO: Publicar esta Resolución en el Tablón de Anuncio y en la página Web del Ayuntamiento de Ronda, www.ronda.es

TERCERO: Nombrar a los siguientes empleados públicos como miembros del Tribunal de Selección:

Presidente Titular: Francisco Ponce Pérez.

Presidente Suplente: José Herrera Raquejo.

Secretaria Titular: Inés Fábregas Cobo.

Secretario Suplente: Jesús Díaz de Lope Díaz Sánchez.

Vocal Titular: Javier Martín González.

Vocal Titular: Salvador Serra Rodríguez.

Vocal Titular: Carlos David Valenzuela Calderón.

Vocal Titular: Elena Benito de la Guerra.

Vocal Suplente: Ricardo de los Ríos Fernández

Vocal Suplente: Alexis Hernández Luz

Vocal Suplente: Manuel Romero Polo

Vocal Suplente: Francisco Jesús Gómez Ruiz

CUARTO: Los ejercicios de la fase de oposición darán comienzo el 10 de septiembre de 2018 a las 8:00 horas en las instalaciones de Ciudad Deportiva de Ronda, C/ Maestro de Obras Díaz Machuca (frente nº 17). Siendo los aspirantes convocados en llamamiento único y la actuación se realizará por orden alfabético comenzando por la letra "P" según sorteo público a tal efecto celebrado. El calendario e información sobre el desarrollo de las "Pruebas Físicas" se publicará en el tablón de anuncios y en la página Web del Ayuntamiento de Ronda, www.ronda.es.

Lo manda y firma Alberto Orozco Perujo, Concejal Delegado de Recursos Humanos en Ronda, a fecha de la firma electrónica del documento; lo que firmo como secretaria general, y a los solos efectos de fe pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN